

LAS POSICIONES DISCURSIVAS EN EL ANÁLISIS SOCIOLÓGICO DEL DISCURSO

MARC BARBETA-VIÑAS

*Universitat Autònoma de Barcelona/Universitat de
Girona*

marc.barbeta@gmail.com

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-3630-3367>

DISCOURSIIVE POSITIONS IN THE SOCIOLOGICAL ANALYSIS OF DISCOURSE

Cómo citar este artículo / Citation: Barbeta-Viñas, M. 2021. Las posiciones discursivas en el análisis sociológico del discurso, *Revista Internacional de Sociología* 79 (3): e189. <https://doi.org/10.3989/ris.2021.79.3.20.169>

Copyright: © 2021 CSIC. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

Recibido: 23/12/2019. **Aceptado:** 20/10/2020

Publicado: 22/09/2021

RESUMEN

El artículo desarrolla el procedimiento de análisis de las posiciones discursivas, tal como se describe en el Análisis Sociológico del Discurso de corte sociohermenéutico. Partiendo de la necesidad de una mayor sistematización de las operaciones analíticas que guían el análisis sociológico del discurso, se desarrolla una propuesta de concepción teórica y metodológica. Se aborda la noción del contexto y su papel en el análisis de las posiciones discursivas, así como la conceptualización de estas mediante la noción de uso del lenguaje. Finalmente, con el apoyo de las teorías polifónicas del lenguaje, se propone un procedimiento de análisis de las posiciones discursivas con validez metodológica para la investigación empírica. Se constata que las posiciones discursivas son un potente objeto de análisis para dilucidar la pluralidad enunciativa de todo discurso y las relaciones con sus distintas ligaduras sociales.

ABSTRACT

The article developed the procedure for analyzing discursive positions as described from the Sociological Analysis of the Social-Hermeneutic Discourse. Starting from the need for greater systematization of the analytical operations that guide the sociological analysis of discourse, a proposal for theoretical and methodological conception is developed. The notion of context and its role in the analysis of discursive positions are approached, as well as the conceptualization of parameters through the notion of language use. Finally, with the support of polyphonic theories of language, a model of operational analysis of discursive positions with methodological validity for empirical research is proposed. We verified that the discursive positions are a powerful analysis object to elucidate the enunciative plurality of all discourse and the relations with its different social ties.

PALABRAS CLAVE

Contexto social; Posición discursiva; Sociología; Uso del lenguaje.

KEYWORDS

Discursive position; Social context; Sociology; Use of language.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo desarrolla el procedimiento de análisis de las *posiciones discursivas*, tal como es utilizado en el Análisis Sociológico del Discurso (ASD) ¹. Este procedimiento no solamente permite establecer conclusiones sobre lo estrictamente textual, sino también, y primordialmente, sobre sus conexiones con lo social. El objetivo del análisis sociológico del discurso es producir conocimiento sobre los fenómenos sociales analizando su *sentido*. Los discursos, a pesar de ser fundamentales, no dejan de constituir un elemento accesorio respecto a los procesos sociales intersubjetivos.

Desde la década de los 70, el ASD ha realizado destacadas aportaciones en el campo de la sociología cualitativa. Su propuesta ha consistido en orientar análisis concretos en función de los objetivos vinculados a cada investigación. Desde este enfoque, se ha abogado por un estilo de análisis “artesanal”, alejándose de métodos muy estandarizados, protocolarizados y predefinidos como el análisis de contenido y la *grounded theory*. Esta forma de proceder, a pesar de sus ventajas, ha conllevado un grado más bien bajo de formalización analítica. Y, sobre todo, una sistematización metodológica a veces insuficiente sobre las operaciones y procedimientos de análisis, como lo reconocen algunos autores de esta misma escuela. A pesar de los notables progresos realizados en los últimos años con la publicación de trabajos de elevado valor práctico, dicha cuestión continúa siendo hoy candente. Carecemos de suficientes trabajos monográficos sobre aspectos tan centrales en el ASD como las posiciones discursivas en los que se las desarrolle amplia y sistemáticamente. Con este artículo queremos contribuir a llenar este vacío, sin pretender con ello cerrar la discusión.

Nuestra propuesta de desarrollo teórico-metodológico no se desvía de un estilo artesanal, como el que en su día planteó Wright Mills (1961). No vamos a proponer un procedimiento hiperformalizado o muy estandarizado técnica ni metodológicamente. Así solo acabaríamos con la dimensión más “viva” del lenguaje, dejando de lado aspectos relevantes en el análisis cualitativo: la dimensión dinámica, pragmática y polisémica de lo social y del lenguaje. Empero, ignorar las virtudes que acompañan una cierta sistematización puede suponer investigar la realidad con un conocimiento poco explícito, si no se ignoran completamente, de los procedimientos de análisis. Lo que puede conllevar análisis poco fundados, confusión en los procedimientos analíticos (Antaki *et al.* 2003), así como ensanchar la “caja negra” del proceso de análisis, lanzando oscuridad a la investigación. Con este artículo, al fin, aspiramos a seguir el trabajo de tantos otros autores y contribuir así al desarrollo del ASD.

El lugar de las posiciones discursivas en el análisis sociológico del discurso: punto de partida

El trabajo seminal de Jesús Ibáñez (1979) supone la primera fundamentación del ASD. Entre las líneas de evolución de esta “escuela”, se ha desarrollado un enfoque *sociohermenéutico* que ha modificado algunas influencias de corte estructuralista presentes en Ibáñez (Ruiz y Alonso 2019; Requena, Conde y Rodríguez 2019; Beltrán 2016; Ortí 2014, 2000; Alonso 2013, 1998; Conde 2009; Alonso y Callejo 1999). Desde esta perspectiva, los discursos se toman en consideración en cuanto que han sido enunciados por actores sociales ubicados en contextos sociohistóricos específicos y dentro de un campo de fuerzas sociales. Lo que se busca en el análisis es reconstruir un sentido específico, aquel que propone dar cuenta de los discursos a partir de una explicación sociológica de los mismos, de acuerdo a unos objetivos específicos. Se trata de investigar, al fin, las condiciones sociales de la producción discursiva, su génesis y desarrollo, tal como lo entiende el Análisis del Discurso (Angermüller, Maingueneau y Wodak 2014: 1-11; Sarfati 2014: 16). Con este propósito, el ASD articula las dimensiones semántica y pragmática del análisis. Conjuga el nivel textual propiamente semántico, en el que se analizan los procesos de significación del texto, con un nivel contextual o pragmático que da cuenta del sentido dado en un contexto social e intersubjetivo.

El análisis de las posiciones discursivas es uno de los procedimientos del ASD que apunta en la dirección de comprender los discursos y explicarlos sociológicamente atendiendo a los contextos sociales de la enunciación. En uno de los desarrollos más completos sobre el tema, Conde (2009: 144) señala que las posiciones discursivas responden a las perspectivas, los puntos de vista sociales (no individuales) que los sujetos desarrollan sobre el objeto de la investigación. Esta definición se sustenta teóricamente en la “búsqueda del autor” postulada por Foucault. Este *autor* no sería tanto “el individuo que habla, sino el autor como principio de agrupación del discurso, como unidad y como origen de sus significaciones, como foco de su coherencia” (Conde 2009: 145). Ello implica un proceso de integración que supone entender las posiciones discursivas como proyecciones en el discurso de los *marcos interpretativos* y de los *papeles discursivos* típicos socialmente definidos que los sujetos adoptan en sus prácticas (Martín Criado 1997; Ruiz 2009). Las posiciones discursivas serían formas de aprehender *subjetividades sociales* en situaciones históricas concretas (Ortí 2014). Así, nos remiten a la intersubjetividad de los actores contextualizada socialmente, y a la posibilidad de establecer las razones y los sentidos de la acción (Ruiz y Alonso 2019).

Conde (2009) se esfuerza en diferenciar las posiciones discursivas de las posiciones sociales, que dan

cuenta de la relación que los sujetos mantienen con la estructura o con alguna institución social. Es cierto que posiciones sociales y discursivas a veces pueden quedar integradas en determinados contextos de investigación. Pero las más de las veces, lo que ocurre es que el discurso pone en juego diferentes “lugares sociales”. Por tanto, pueden no coincidir unívocamente las posiciones sociales y las discursivas, ya que, como señalan Archer (1996) y Lahire (2012), existen sujetos plurales y contradicciones entre los sistemas simbólicos (discursivos) y los sistemas sociales.

Asimismo, no deben confundirse las posiciones discursivas con el discurso mantenido por un interlocutor. Como observó Bajtín con el concepto de *polifonía*, cada interlocutor puede movilizar cierta pluralidad de perspectivas. Un sujeto, y aún más cabe decirlo de un grupo de discusión, pueden desarrollar varias posiciones discursivas. También es habitual en la investigación empírica que, cuando se manifiesta esta pluralidad en el discurso, se desarrollen *fracciones* discursivas que responden a “alianzas”, momentos de consenso entre sectores sociales, dada una cierta diferenciación en la dinámica de los grupos de discusión como la mostrada en la figura 1. A ello volveremos en posteriores epígrafes.

Figura 1.

Abordaje diferencial de distintas posiciones discursivas sobre una misma temática



Fuente: Fernando Conde: Introducción a la Investigación cualitativa en: www.semfy.com.

En cuanto a la tarea de análisis de las posiciones discursivas, quizá la parte menos desarrollada en la literatura existente, se prescribe encontrar lazos de unión entre los textos, las perspectivas con las que los actores abordan el objeto de estudio y el contexto histórico y social en que estos se encuentran (Requena, Conde y Rodríguez 2019; Conde 2009). A diferencia de los análisis que proceden por descomposición de los textos empíricos (Glaser y Strauss 1968), aquí se trata de poner en práctica el ir y venir del *círculo hermenéutico*; el fin es el de *validar* las hipótesis interpretativas sobre la existencia de unas posiciones discursivas que consigan dar cuenta del conjunto del corpus de textos y del fenómeno social objeto de investigación (Ruiz y Alonso 2019; Ricoeur 2001).

El contexto como situación social: la génesis de las posiciones discursivas

A continuación, abordaremos las cuestiones que pueden contribuir a desarrollar el procedimiento de análisis de las posiciones discursivas con el objetivo de ganar validez metodológica. Nos centraremos en la noción de ‘contexto’, así como en las relaciones entre las dimensiones lingüística y social del discurso; ambas, cuestiones en discusión para el Análisis del Discurso (Wodak 2003: 32-33).

El problema del contexto queda lejos de ser claro y monosémico, habiendo acarreado cierta polémica dentro de las ciencias sociales en su relación con el lenguaje. A pesar de no existir, como dice Van Dijk (2012: 19-56), una teoría integrada sobre este asunto hasta la publicación de su trabajo, en las últimas décadas hemos asistido a la tendencia hacia la consideración del papel del contexto en relación con la comunicación (Lyons 1977: 574). Excede los objetivos de este trabajo la revisión de las teorías del contexto y su papel en el discurso (Van Dijk 2011; Blommaert 2005). Nos limitaremos a utilizar concepciones sobre esta noción ya existentes que contribuyan a la reflexión sobre su papel en el análisis de nuestro objeto.

Van Dijk (2012, 2011) realiza una de las mayores contribuciones sobre las relaciones entre contexto, sociedad y discurso. Desarrolla un enfoque cognitivo con el que define los contextos como modelos mentales capaces de vincular las experiencias individuales de los hablantes con las representaciones socioculturales. Para este autor, el contexto sería una “interfaz”, en la medida en que afirma que no son las situaciones sociales objetivas las que influyen en el discurso, sino la definición subjetiva de las mismas realizada por los participantes de una situación de comunicación. Esta concepción tiene la virtud de evitar una explicación mecanicista y directa de la influencia del contexto social sobre el discurso

como derivado del primero. No obstante, no enfatiza lo suficiente en los límites ni en las diferencias que imponen los contextos objetivos, materiales y no textualizados. Algo que sí admiten, sin necesidad de un enfoque psicológico, las teorías de Bourdieu (1985) y Voloshinov (1929). Probablemente, esta mirada menos semiotizante de lo social sea uno de los aspectos diferenciales del ASD respecto del Análisis Crítico del Discurso (ACD). Una diferencia que puede vincularse al tipo de textos que suele analizar el ACD (Wodak y Meyer 2003), a veces alejado de los discursos cotidianos, más abiertos y menos codificados, que acostumbra a analizar el ASD.

En el ASD es clave reconocer que el lenguaje y los discursos tienen un papel fundamental en la construcción de los procesos y las prácticas sociales; pero, a su vez, comprender que estas prácticas tienen dimensiones fácticas y extradiscursivas que no se pueden reducir a su dimensión textual (Alonso y Callejo 1999: 67). El análisis sociológico de las posiciones discursivas trabaja con una concepción del contexto como elemento *integrado* en el enunciado. De acuerdo con Voloshinov (1926: 115), “la situación extralingüística no es la causa externa del enunciado, no actúa sobre él de forma mecánica. La situación [social] forma parte de la enunciación como parte integral necesaria de su constitución semántica”. Tradicionalmente, el ASD ha desarrollado esta idea proyectando la contextualización en la estructura social a nivel macro, y en las dinámicas de grupo a nivel micro, en que el contexto y el marco de la comunicación se construyen en el mismo proceso comunicativo (Gumperz 1992; Goffman 1986). Se entiende así que las hablas o actos discursivos individuales se producen siempre en un marco discursivo colectivo. La particularidad de un discurso, entonces, depende de la ubicación de los sujetos y los grupos dentro de la estructura social, de las coordenadas (sub)culturales e ideológicas de los sujetos, así como de su grado de cristalización en un momento sociohistórico determinado. Lo social y sus condiciones son aquello que *produce* los sentidos de los enunciados de todo discurso social (Verón 1987: 125).

Desde esta perspectiva, los contextos sociales de los discursos deben entenderse de acuerdo a una doble dimensión: una objetiva, que nos lleva a la consideración del *campo social* en el que se inserta el objeto de estudio, incluyendo posiciones y prácticas sociales, así como sistemas simbólicos; otra interpretativa, en la que los contextos objetivos funcionan a partir de cómo los sujetos los interpretan intersubjetivamente, desde marcos sociales, extratextuales, que constriñen y habilitan la misma interpretación (Voloshinov 1926: 116). Así, los contextos interpretativos implican un proceso de subjetivación (personal y, en parte, irreductible) de los contextos sociales. Y la subjetividad de los actores queda estructurada a partir de un sistema de relaciones dota-

do de cierta estabilidad y objetividad, a pesar de que pueda manifestarse múltiple y cambiante.

Esta capacidad de estructuración que ejercen los contextos puede asociarse a lo que Van Dijk (2012: 193) denomina ‘control’, entendiéndolo como una condición necesaria de la producción discursiva. No obstante, contrariamente a lo postulado por este autor, preferimos llamarlo ‘condicionamiento’ u ‘orientación del discurso’. Nuestro enfoque no pretende abordar cómo las estructuras sociales generan variaciones lingüísticas, como hacen Labov (1983) o Bernstein (1989) con el estudio cuantitativo de códigos sociolingüísticos o dialectos. Más bien, se propone observar cómo a través del lenguaje en situación, y en particular en las dinámicas de un grupo de discusión, se reconfiguran los sentidos de lo social.

Desde un punto de vista metodológico, el primer paso para analizar la relación de los contextos y las posiciones discursivas es el de establecer algunas hipótesis sobre la misma en un proceso de *selección de contextos* (Blommaert 2005: 50). Esta selección deberá reflejarse en el diseño de la muestra. Para el ASD, igual que ocurre con otros enfoques cualitativos, lo que se pretende representar en el diseño es un universo discursivo, no un universo poblacional. El modelo de representatividad utilizado es de carácter *estructural y homomórfico* (Ibáñez 1979). Es decir, las muestras utilizadas en las investigaciones empíricas reproducen “solamente” una parte de las relaciones y estructuras presentes en la población: aquellas que sean pertinentes para la comprensión de la organización estructural de la población objeto. La combinación de estas relaciones y estructuras pertinentes implica la elaboración de un diseño intencional dirigido a la construcción de *tipos sociales o posiciones estructurales*. Estos deberán identificar clases de relaciones que son pertinentes en la investigación por la posición que ocupan en el conglomerado de relaciones que constituyen los contextos del objeto de estudio (Castro Nogueira y Castro Nogueira 2001). Ello nos dará acceso a textos cuyo análisis establecerá si la diferenciación del discurso puede corresponderse con posiciones discursivas distintas.

Para hacer más operativo el proceso de contextualización, algunos autores han señalado factores relevantes que ordenan el campo social y definen perfiles psicosociales homogéneos que delimitan los contextos de la producción discursiva. En primer lugar, Conde (2014) señala el componente *sintáctico* del diseño, que nos lleva a hipótesis que establecen relaciones entre posiciones sociales y desarrollos discursivos específicos. Así se entiende que los discursos producidos desde las mismas posiciones sociales deberían ser en gran medida equivalentes, aportando solamente diferencias secundarias. La experiencia empírica nos indica que las *variables socio-*

demográficas que ubican los individuos en un lugar u otro de las estructuras sociales son centrales. En segundo lugar, el componente *semántico* del diseño, que hace referencia a las relaciones que mantienen los individuos de la muestra con el objeto de estudio concreto. En este caso son *rasgos categoriales* (factuales, conductuales o actitudinales) que entrañan situaciones sociales particulares como, por ejemplo, ser consumidor de un producto, tener creencias religiosas o no, orientaciones políticas determinadas, etc. (Castro Nogueira y Castro Nogueira 2001). Se parte de la hipótesis experimental según la cual cierta práctica social o situación dentro de una institución social dará lugar, por su especificidad, a un sistema de posiciones discursivas diferenciales más particular en relación con el objeto de estudio.

De las combinatorias posibles en la elaboración de un perfil, es difícil determinar *a priori* las variables adecuadas para cada investigación. Siempre dependerá del objeto de estudio, así como de los objetivos específicos de la investigación. Su selección tendrá un carácter *ad hoc*, si bien el conocimiento precedente del objeto podrá muy bien orientar algunas hipótesis en relación con las posibles posiciones discursivas existentes y con el tipo de perfiles que deberían diseñarse. En este sentido, pueden darse dos situaciones: 1) que exista un conocimiento previo del objeto de estudio que posibilite la elaboración de hipótesis sobre los aspectos contextuales que tienen capacidad para establecer diferenciaciones en el discurso; 2) que este conocimiento previo sea escaso, no se cuente con hipótesis fundadas y sea necesario analizar más detenidamente en los textos empíricos cuáles son los elementos contextuales generadores de diferencias discursivas.

Sin ánimo de ser exhaustivos, apuntamos aquellos contextos sociohistóricos y personales que acostumbra a ser relevantes en las investigaciones sociológicas. En función de los objetivos perseguidos, deberán considerarse de una u otra forma para analizar las posiciones discursivas.

- *Posición social*: lugar social e histórico en el que se ubican los individuos de la muestra, quedando definida por una combinación específica de distintas variables sociodemográficas. Las más habituales son: la clase social (nivel ocupacional) o posición socioeconómica (el nivel de renta), el sexo o género, el nivel formativo y cultural, la edad y el ciclo vital, el hábitat urbano/rural, origen étnico, etc. Cada una de estas variables responde a niveles contextuales objetivables distintos y se les presupone un correlato específico sobre la realidad social en lo que respecta a su dimensión simbólica. Cada combinación de contextos (variables) puede orientar la interpretación que los sujetos hacen de la realidad. La expresión e impacto de unas u otras sobre los discursos puede variar

en función del objeto de estudio (Fairclough 1992; Ibáñez 1979; Bourdieu 1985; Voloshinov 1929).

- *Identidad y rol social*: lugares sociales que son efecto de procesos de socialización e interacciones sociales. Suelen responder a un reconocimiento de quién es el sujeto, quiénes son los otros, junto con la capacidad de nombrar y ser nombrado. Son contextos objetivables porque son efectos que se generan en el marco de instituciones sociales a nivel meso o micro. Responden a expectativas, narrativas, normas y valores simbólicos determinados que pueden ponerse de manifiesto en un discurso (Van Dijk 2011; Blommaert 2005; Goffman 1981). La relación con las posiciones sociales es de superposición: se articulan unos contextos y otros haciendo más complejas las circunstancias de los actores sociales. Puede ser ejemplo cualquier rol o identidad social vinculado a cualquier institución de cualquier campo u ámbito social.
- *Categoría factual*: prácticas sociales estrechamente relacionadas con el objeto de estudio. En este caso, los sujetos investigados mantienen una relación específica de carácter fáctico con el objeto de estudio. Ser lector de una prensa determinada o consumidor de ciertas marcas o servicios, haber participado en un movimiento social, ser residente de una ciudad en concreto, etc.
- *Posición afectiva*: estructura relacional inspirada en la visión de Melanie Klein sobre el desarrollo infantil que remite a emociones y representaciones básicas que predominan en la vida mental y relacional de los sujetos. Dadas ciertas condiciones, pueden activarse de modo más o menos consciente unas posiciones u otras, poniéndose en juego una forma de relacionarse afectivamente con el mundo y lo demás (Tizón 2018). Estas posiciones ponen en marcha proyecciones afectivas que se exteriorizan en la interacción social mediante actitudes y discursos, en función de los contextos sociales anteriormente señalados (Barbeta-Viñas 2020). Con este nivel contextual *personal*, se incorpora una dimensión afectiva al ASD, posibilitando un análisis motivacional. En este caso, el contexto afectivo se establece *ex post*, siendo una consecuencia del análisis interpretativo.

La apropiación del lenguaje en contextos sociales: los usos

La conceptualización de las posiciones discursivas pasa por enfrentar una cuestión central: abordar cómo los actores sociales, protagonistas de la enunciación, se apropian del lenguaje. Benveniste (1977: 82-91) se acercó a este problema estableciendo un modo de apropiación individual por el cual un locutor se apropia del aparato de la lengua. No obstante, en

el caso que aquí nos atañe, el análisis sociológico se interesa por el *sentido social* de los discursos; y las posiciones discursivas remiten, como hemos dicho, a perspectivas también sociales, no individuales. Ello nos lleva a la necesidad de dar cuenta de la *apropiación social* del lenguaje que se produce en contextos sociales determinados. Por lo que es imprescindible contar con un concepto que dé cuenta de la dimensión propiamente social y colectiva del discurso, que admita una correlación entre el lenguaje expresado por los hablantes y sus condiciones sociales de existencia. El concepto de *uso* de algunas teorías lingüísticas cumple con estos criterios y constituye una condición de posibilidad para la herramienta de las posiciones discursivas.

La concepción de uso que perseguimos debe hacer alusión al carácter activo y relativamente creativo del habla de los actores sociales, así como a su dimensión estructurada y colectiva. Esta misma dualidad es la que pone de manifiesto Ricoeur (1975: 93-105) al referirse a la dialéctica entre el acontecimiento y la estructura. El uso, el empleo de las palabras en un discurso, tiene una dimensión vinculada al proceso de nominación, al acto transitorio de nombrar, al hecho de elegir una serie de significaciones, de palabras en posición de frase y excluir otras. Asimismo, el uso tiene otra dimensión que nos remite a la estructura, a la coerción, a la sincronía del sistema de la lengua. Y la articulación de ambas dimensiones es lo que el filósofo francés llama *polisemia restringida* para explicar que las palabras y los discursos pueden tener más de un sentido, dependiendo de los usos de los mismos, aunque estos no pueden ser infinitos. El uso se sitúa en esta encrucijada, a medio camino entre el proceso —que incluye una dimensión histórica— y una cierta institucionalización que viene dada por la relativa cristalización de los discursos.²

Precisamente, los límites en el uso del lenguaje y en el establecimiento de unos sentidos u otros son relevantes aquí si señalamos su carácter social. Es decir, asumimos la existencia de “barreras” sociosimbólicas cuya expresión lingüística produce formas diversas de usos del lenguaje. Ello puede entenderse, en primer lugar, desde una perspectiva macroestructural y, en segundo lugar, a nivel micro y pragmático.

El primer enfoque del uso es el que nos proporciona Hjelmslev (1972: 90-106) al introducir el uso en la lingüística estructural. El autor danés redefinió la dualidad saussureana lengua/habla con una triple diferenciación de la lengua: 1) el *esquema*, que sería la forma pura, sin realización material (la lengua de Saussure); 2) la *norma*, que sería la lengua adscrita a algún tipo de materia que potencialmente puede realizarse sin que haya ocurrido; 3) el *uso*, que serían los hábitos según los cuales un grupo o comunidad realiza la lengua. La noción de *uso* hace

referencia a una realidad colectiva, a las costumbres lingüísticas que caracterizan a un grupo de usuarios de la lengua. Así, como sugería Ángel de Lucas (1990), podríamos establecer una distinción entre el *habla*, de carácter puramente individual, y el uso, que sería una socialización del habla. El uso sería una realización de la lengua y no del habla, por lo que estaríamos ante un modo propiamente social de apropiación del lenguaje. Es decir, la forma en que los miembros de los distintos grupos sociales usan, de modos específicos, las representaciones contenidas en su marco cultural. El uso del lenguaje nos remitiría entonces a las representaciones por las cuales los actores *semantizan* la realidad usando unas palabras u otras, dados unos contextos específicos. Habría, pues, unos usos de las representaciones sin los cuales las representaciones permanecerían privadas de vida y de sentido (Deleuze 2005: 179-180).

Los sujetos pertenecientes a grupos sociales distintos perciben, interpretan, se relacionan con la realidad de modos distintos, habiendo incorporado formas determinadas de usar el lenguaje. Ello es, precisamente, lo que nos acerca a la diversidad de la producción discursiva en la que podemos encontrar posiciones discursivas distintas. Los usos del lenguaje en este nivel podrían diferir entre sí partiendo del marco cultural general, lo que nos llevaría al establecimiento de la norma. Pero los usos lingüísticos más específicos nos permitirán vincular las formas de hablar con subculturas, así como con ideologías particulares entendidas como formas de significar las experiencias, racionalizarlas, de acuerdo a contextos sociales determinados. Superando la visión estructuralista de Hjelmslev, el uso del lenguaje nos indicaría los límites sociales y simbólicos —relativos y permeables— que tienen los hablantes en la orientación particular de su discurso. Es decir, el proceso dialéctico de constreñimiento/habilitación que viven los hablantes en las formas colectivas de significar y connotar un objeto en función de su ubicación en la estructura social.

En segundo lugar, a nivel micro y pragmático, el mismo concepto de uso lo elabora Wittgenstein (1953) en el marco de su filosofía del lenguaje. Para este autor, el lenguaje es una actividad social y, en cuanto tal, el hecho de hablar pone en relación a los miembros de un grupo social e interconecta distintos ámbitos o dimensiones de la vida. El habla no supone tanto la posibilidad de describir la realidad, como señalaba el primer Wittgenstein en obras anteriores como el *Tractatus*, sino que es parte integrante de la misma. Así, el uso concreto del lenguaje de un grupo expresaría sus *formas de vida*. Estas serían un elemento contextual fundamental para la regulación de los significados de las palabras y, por tanto, de un discurso. Para el filósofo vienés, estas formas de vida admiten una diversidad de *juegos de lenguaje* que, entre otros aspectos, harían referencia a las

formas ordinarias del lenguaje, así como a aquellas actividades a ellas asociadas: la vida cotidiana y sus distintos ámbitos de interacción. Los juegos de lenguaje pueden variar en función de las formas de vida a las que estén conectados los sujetos, lo que implicaría la existencia de diversas formas de usar el lenguaje. El uso correcto sería aquel que se produce ordinariamente en un contexto determinado. Para Wittgenstein, una palabra adquiere sentido por el uso que se le da pragmáticamente. Lo que nos permite vincular los usos lingüísticos con las situaciones e interacciones múltiples existentes en la vida social. El uso del lenguaje, entonces, nos lleva a subrayar el papel de la situación social concreta y a entender los usos del lenguaje como “jugadas” desarrolladas en la interacción (Martín Criado 2014).

A medio camino entre las dos concepciones señaladas, encontramos la noción de uso en Bajtín (1979: 245-253), que se vincula a los conceptos de *género* y *estilo discursivo*. Con ellos, el uso del lenguaje queda condicionado directamente por las formas de organización e interacción social de los hablantes. Para Bajtín, el uso del lenguaje está conectado a las diversas esferas de la vida social, de ahí que las formas de uso sean múltiples. Estos usos se desarrollan de modos específicos y singulares en función del ámbito social y de la praxis humana en que se ubican los hablantes. Los usos reflejan las condiciones de cada ámbito social y sus objetos de referencia. Este autor reconoce, además, que las esferas de uso del lenguaje suponen usos (enunciados) relativamente estables en su composición y estructuración, lo que permite su identificación y clasificación. Son precisamente los *géneros discursivos* estos tipos estables de usos conectados a lo social. Aquí destacamos los que Bajtín reconoce como *primarios*: reflejan la práctica social de la vida cotidiana. De este modo, el uso implica una dimensión sociocognitiva, aunque muchas veces latente. Eso es, un conocimiento práctico, un saber decir sobre algo de la realidad, sobre la experiencia compartida, un saber emplear de forma *preconsciente* maneras relativamente estables de nombrar las cosas y a los otros. Se trata de un modo de usar las palabras que adquiere sentido, justamente, en su conexión práctica con un contexto social e histórico.

Como hacen Bourdieu (1985) o Wodak (2003), entre otros, debemos reconocer la mediación del poder y la dominación en estas lógicas prácticas proyectadas en el lenguaje. Sin embargo, no debe desdeñarse la posibilidad de otras lógicas simbólicas en los usos: resistencias y resignificaciones que planteen contradicciones a la reproducción social (de Certeau 1990; Bajtín 1987). Como ya señaló Voloshinov (1929), los significados concretos que adquieren una palabra o enunciado dependerán de cada uno de los contextos de su uso.

Por su parte, los *estilos* serían formas de uso que concretan, mediante formas verbales particulares (léxico), los usos más específicos de los géneros discursivos. Tendríamos que los géneros discursivos tienen mayor amplitud, pudiendo en algunos casos implicar a distintos estilos. Así, cada género está configurado por un abanico de posibilidades de uso del lenguaje (Bajtín 1979: 248-252). El estilo se incorpora al análisis sociológico de las posiciones o fracciones discursivas a partir de las formas más idiosincrásicas de expresión, tomando el componente valorativo-afectivo un lugar primordial (Conde 2009: 139).

Con estas referencias teóricas es posible orientar una investigación sociológica empírica, prescribiendo el análisis de la determinación de los distintos usos lingüísticos existentes a propósito de un objeto. Los usos circulantes sobre este aspecto de la realidad en un momento dado nos proporcionarán información sobre el *sistema* de discursos, cuya dimensión central se encuentra en las posiciones discursivas existentes. Desde una óptica relacional, a la que puede llegarse por caminos distintos como la dialógica bajtiniana o el enfoque estructural, los usos y las posiciones discursivas solo pueden entenderse desde esta dimensión sistemática. Lejos de reproducir un mero repertorio, usos y posiciones dialogan y se diferencian unas de otras, se constituyen por relaciones de afinidad, cercanía u oposición y se configuran como una estructura interdependiente (Montañés y Lay 2019). De ahí la importancia de la contextualización en cuanto que establecimiento metodológico de un campo social que delimita y estabiliza los usos en relación con un objeto y en relación con unos contextos sociales de referencia.

Análisis de las posiciones discursivas: de los puntos de vista a la interpretación contextualizada de los discursos

El análisis del uso social del lenguaje debe materializarse con operaciones que posibiliten alcanzar un mayor nivel de concreción y precisión en la tarea de captar las distintas posiciones discursivas existentes en un entramado discursivo. Quienes usan el lenguaje, los hablantes, no lo hacen siempre desde la misma posición social, ni mediante las mismas ligaduras sociales; ni tampoco lo hacen desde las mismas disposiciones, puntos de vista o formas expresivas. Los enunciados de un discurso movilizan distintos tipos de recursos, de valores, de deseos e intenciones ante objetos distintos e, incluso, ante el mismo objeto de referencia. Esta pluralidad enunciativa pide establecer un procedimiento que permita dilucidar lo más precisamente posible desde qué lugares sociales los actores están produciendo sus discursos. Así se podrá analizar qué tipo de subjetividad social, vinculada a una posición social, a un

rol, a una relación específica con un aspecto de la realidad, se expresa en el discurso.

Para fundamentar dicho análisis podemos acudir a las teorías polifónicas del lenguaje. Desde los trabajos de Bajtín (1986) estas teorías problematizan la unicidad del hablante que emite enunciados. La perspectiva *dialógica* del autor ruso señala la presencia simultánea en un mismo discurso o enunciado de diversas voces y puntos de vista (heteroglosia). Esta perspectiva es sumamente útil para el análisis sociológico porque admite la existencia de diversas voces, tanto en un grupo social como en un mismo sujeto hablante, y permite establecer conexiones de sentido entre el discurso y las diversas condiciones sociales y personales de su producción. Además, también aporta la idea de que la actividad discursiva no se reduce a describir (referencialmente) un objeto de la realidad, sino que este se *constituye* en el mismo entramado de voces y enunciados que los actores sociales ponen en juego.

Las principales teorías polifónicas desarrollan algunas de las ideas seminales de Bajtín. Nos apoyaremos en ellas para fundamentar el procedimiento de análisis de las posiciones discursivas. Siguiendo a Ducrot (1986) y la teoría escandinava de la polifonía lingüística —ScaPoLine— (Nolke 2017), podemos decir que existe una diferenciación entre el sujeto hablante y el *locutor*. El primero sería el autor empírico, real que produce un enunciado; mientras que el segundo sería el *ser discursivo* (sd) que un enunciado presenta como autor. El locutor sería una entidad discursiva y responsable de la enunciación. Por otra parte, estos mismos autores afirman que los enunciados de un discurso pueden presentar diversos *puntos de vista* (pdv). Para Ducrot, lo que une un locutor con un pdv son los *enunciadores*, que hacen referencia a voces del enunciando, puntos de vista abstractos, no a personas o autores.

Para los académicos escandinavos, los pdv constituyen entidades semánticas con una fuente (u origen), una valoración y un contenido (Nolke 2017: 58). La fuente de un pdv puede remitir a un sd o, incluso, puede quedar indeterminado: cuando es imposible identificar el sd responsable de un pdv. A diferencia de Ducrot, los autores de la ScaPoLine definen la existencia de *lazos discursivos*, que son los que relacionan sd y pdv. Así, podríamos decir que en un discurso un locutor pone en escena distintos enunciadores (o voces) que pueden remitir a distintos pdv, el origen de los cuales pueden ser sd también distintos. Ante este proceso de reparto de pdv, el locutor podrá: a) identificarse con un enunciador y asumirlo como pdv propio; b) no asumirlo; c) adoptar otro punto de vista (Anscombe 2009: 35-36). Si bien esta variabilidad puede *complejizar* el análisis, supone asimismo un nivel de enriquecimiento notable del mismo. Permite precisar las relaciones entre los

distintos lugares sociales en juego y los distintos pdv asumidos por los grupos o entrevistados

A partir de estos conceptos básicos, nos inspiramos en el modelo polifónico planteado por Nolke (2017: 148-156). Se trata de una propuesta que puede engarzarse perfectamente con los planteamientos del ASD en cuanto que emprende un análisis en niveles distintos, integrando lo lingüístico con lo discursivo, que permite el estudio de las representaciones sociales que aparecen en los discursos (*ibid*: 191). De modo tendencial, los niveles de análisis que proponemos se aproximan a las teorías del uso presentadas anteriormente: la dimensión wittgensteiniana primero, más interaccional; la de Bajtín en el segundo nivel, y acompañando el tercero, que recoge también la visión estructural.

En su aplicación en una investigación cualitativa, el modelo polifónico se proyecta sobre los textos empíricos surgidos de cada grupo de discusión o entrevista por separado. Y, una vez analizados, deben ponerse en relación sistemática unos análisis con otros, como si el conjunto de textos de los grupos y entrevistas formasen un solo texto. Las posiciones discursivas analizadas han de dar cuenta del conjunto del *corpus* de textos de la investigación, en su análisis predomina la dimensión vertical del eje paradigmático (Barthes 1971). Vale añadir que los niveles de análisis constituyen un procedimiento organizado en etapas; sin embargo, pueden desarrollarse prácticamente de modo simultáneo una vez avanzado el análisis.

Como suele hacerse en el ASD, la tarea inicial es la lectura completa de los textos, que puede incluir —en función del grado de conocimiento sobre el objeto de estudio— unas primeras conjeturas, por más intuitivas que sean. Posteriormente, se procede a la primera segmentación del texto. Esta puede hacerse de distintas formas, pero en la medida que el análisis de las posiciones discursivas pretende identificar las perspectivas que desarrollan los actores sociales sobre uno o varios objetos, la segmentación temática deviene una posibilidad. Como señala Voloshinov (1929: 169-175), el tema es el sentido completo, unitario, de una enunciación ligada a una situación social concreta; es el límite superior de una significación, solo el tema quiere decir algo concreto. La segmentación temática permitirá determinar y contextualizar significativamente los pdv y las voces sobre cada uno de los temas aparecidos en los textos.

Si entramos en el primer nivel de la propuesta polifónica, se trata de determinar los diferentes pdv presentes en el texto. Aquí el procedimiento exige una segunda segmentación con la que obtendremos sintagmas más simples que los conseguidos con la fragmentación por temas. En estos segmentos deben identificarse los distintos pdv relativos a cada tema. Para esta tarea existe una limitación vincula-

da a la ausencia de criterios para el establecimiento de la existencia de pdv (Anscombe 2009: 42). Sin embargo, si ello puede resultar problemático para la teoría lingüística, lo es menos para la aplicación sociológica que aquí proponemos. Los pdv, las voces que nos interesa identificar en este primer nivel, son unidades de significado sociocultural e ideológico. Si bien, por lo general, puede considerarse que un enunciado se compone de un sujeto y un predicado, lo más relevante es la capacidad socialmente comunicativa de los enunciados. Así, la unidad de sentido a segmentar podrá ser la palabra (comprendida en situación social), pero las más de las veces lo será la frase e, incluso, unidades de texto mayores. En todo caso, como señala Ortí (2014: 55), este primer nivel de análisis debe atender al qué se dice y cómo se dice lo que se dice en el texto, de modo que los segmentos nos permitan identificar los *atractores semánticos* (Conde 2009) y los *hilos discursivos* (Jäger 2003: 80) que movilizan los pdv en cada tema. En caso de enmarañamiento discursivo (solapamiento de temas, etc.) se debe cotejar en qué medida ello añade nuevos y distintos pdv.

Este trabajo de identificación de pdv implica la codificación de los fragmentos de texto relativos a cada pdv. Ello puede realizarse de distintas formas. Una posibilidad es la numeración de los pdv (1, 2, 3, etc.) que incluya una pequeña anotación (p. e., al lado del texto) que sintetice la significación del pdv e identifique la relación que mantiene con este el locutor y, si es pertinente, los enunciadores que aparecen en el pdv. Como ocurre con todo el proceso de análisis, los objetivos de la investigación pueden jugar un papel de filtro, orientando la atención a unos pdv y dejando de lado otros.

Para realizar esta tarea, contamos con algunas herramientas metodológicas que podemos poner al servicio del análisis de pdv. Entre otras posibilidades, proponemos los *topos* y los *ideologemas*, en la medida en que semantizan socialmente los pdv. El análisis de los *topos*, tal y como los definen Anscombe y Ducrot (1994), supondría comprender aquellos pdv o aquellas voces como principios argumentativos relativamente estables que son compartidos por un grupo social. Son argumentos, más o menos explícitos, encaminados hacia una conclusión que tiende a buscar la aceptabilidad del receptor, dado el uso de premisas obligatorias en su exposición. En cuanto que herramienta, se usan en el análisis del discurso para analizar esquemas tópicos compartidos correspondientes a *topois* distintos; es decir, a esquemas argumentativos con contenido social e ideológico: por ejemplo, los topois “por el bien público” o “para nuestro bien” que subyacen en los discursos discriminatorios analizados por Wodak (2003).

Por otra parte, entender los pdv como expresión de *ideologemas* supone codificar aquellos pdv que

nos permiten acceder a la significación ideológica y social de la realidad por parte de los hablantes. Los ideologemas pueden incluir racionalizaciones valorativas, legitimaciones y la búsqueda de aceptabilidad (Angenot 2010; Ricoeur 2001). En la investigación sobre el aborto realizada por de Lucas y Ortí (1983), se distinguen los ideologemas clave que fundamentan posiciones discursivas distintas ante la interrupción del embarazo: “matar a un niño” en las posiciones prohibicionistas; “matar algo” en la posición central; “eliminar una célula”, usado en la posición despenalizadora.

En el segundo nivel de la propuesta polifónica, se trata de establecer la relación entre los distintos pdv y el locutor, así como los sd movilizados por este, con el fin de encontrar niveles de articulación dentro del texto polifónico; primero, en cada grupo de discusión, después, respecto de la totalidad del corpus. El procedimiento consiste en encontrar líneas de coherencia interna entre los pdv identificados anteriormente sobre los distintos temas. Lo que puede implicar el análisis de la reconstrucción de dicha coherencia por el grupo de discusión mediante la observación de las valoraciones sociales y las distintas formas de enfrentar las contradicciones sociales. Ello pasa por observar qué pdv (ideologemas o topois), con *modalidades* discursivas próximas o comunes (paradigmas), se asumen como propios por parte los locutores y, en su caso, vincularlos con determinados sd.

Este nivel entraña la subsunción de los pdv y las voces distintas (que pueden ser subpersonales) a lo que serán fracciones o sd. De modo que el número relativamente amplio de pdv y voces seleccionados en el primer nivel tienda a integrarse a fracciones con cierta coherencia significativa e ideológica. Esta agrupación en fracciones, por una parte, reduce la ingente masa de pdv y voces que pueden detectarse en el proceso de segmentación anterior. Por otra, permite poner en relación los pdv y las voces con seres discursivos en particular (Angermüller 2019). Analizar, por ejemplo, en un grupo de discusión con padres trabajadores, la voz vinculada al papel de padres y, si fuera el caso, distinguirla de la voz vinculada a su papel de trabajadores; ulteriormente, observar qué pdv tienden a predominar. En este sentido, es bastante común encontrar en cada grupo o entrevista varias fracciones o sujetos discursivos, así como encontrar en varios grupos las fracciones socialmente dominantes.

La configuración de estas fracciones implica su categorización a través de categorías *ad hoc* que sintetizan el sentido de los pdv incluidos en cada una de ellas. Se trata de categorías muy apegadas aún a los datos empíricos y, de momento, sin mayor elaboración teórica. Una vez avanzado este proceso, puede ser de gran utilidad, de cara al paso siguiente, la construcción de una matriz (véase figura 3) en la

que queden representadas las distintas fracciones de discurso encontradas en los grupos de discusión.

Las siguientes aportaciones pueden facilitar la tarea de la articulación de pdv en fracciones o sujetos de discurso. Por un lado, puede ser útil analizar los puntos de consenso o disenso entre los pdv a los que llega el grupo de discusión, así como la forma de construirlos. Este puede ser uno de los criterios a la hora de establecer la unidad y relativa coherencia de las fracciones de discurso y sus diferenciaciones (Callejo 2002). Por otro lado, haciendo de puente con el nivel anterior y el posterior, pueden ser útiles las aportaciones de Benveniste (1971) y la pragmática enunciativa en lo que respecta al análisis de los deícticos. Los referidos a la persona (el Yo y el Tú de la enunciación) son relevantes para la construcción del sujeto del discurso y la presentación del hablante ante los demás (sea en un grupo de discusión o en una entrevista). Los contextos desde los que se usan estas personas gramaticales pueden ser reveladores de las posiciones discursivas. En el uso cotidiano, el hablante puede presentarse de distintas formas, de acuerdo a distintas posiciones

y mediante distintos recursos. Por ejemplo, la auto-referencia presentada en otras personas gramaticales distintas de la primera persona del singular: la emergencia del “nosotros” como expresión que denota la pertenencia o identificación con un grupo o subjetividad social en particular. Aunque, sea dicho solo de pasada, la consideración de los diversos tipos de deícticos puede ser fructífera para determinados análisis (Sarfati 2014: 20-26).

Antes de pasar al tercer nivel del análisis, esta segunda etapa debería desarrollarse de acuerdo con otros procedimientos del ASD, como es el de las *configuraciones narrativas* (Conde 2009). Ello posibilitará hallar cierta estructura en el discurso y ubicar las fracciones ya construidas en un marco global significativo y relacional que nos aporte mayor comprensión sobre lo que está en juego en las distintas fracciones.

El tercer nivel promueve una interpretación más contextualizadora. Es el momento en que la dimensión pragmática contextual adquiere mayor protagonismo respecto a la semántica, que dominaba en las primeras etapas. La tarea principal de este nivel es la

Figura 2.
Proceso de integración de pdv (topos, ideologemas...) en fracciones o sujetos discursivos

Segmentación temática	Grupo Discusión 1	Grupo Discusión 2	Grupo Discusión 3	Grupo Discusión N
Tema 1	Pdv1 Pdv2 (Topos 1) Pdv3 (ideologema 1)	Pdv1 (ideologema 1) Pdv2	Pdv1 (ideologema 1) Pdv2 Pdv3 (Topos 1)	Pdvn... Pdvn...
Tema 2	Pdv4 (Topos 2) Pdv5 Pdv6 (ideologema 2) Pdv7	Pdv3 (Topos 1) Pdv4 (ideologema 1) Pdv5 (ideologema 3)	Pdv4 (ideologema 2) Pdv5 (ideologema 3)	Pdvn...
Tema 3	Pdv8 (Topos 3) Pdv9 (ideologema 3)	Pdv6 (Topos 2) Pdv7 (ideologema 4)	Pdv6 (Topos 2) Pdv7 (Topos 3) Pdv8	Pdvn...
Tema 4	Pdv10 (ideologema 4)	Pdv8 (ideologema 5)	Pdv9 (ideologema 4)	Pdvn...
Tema 5	Pdv11 (ideologema 5) Pdv12	Pdv9 (Topos 3) Pdv10	Pdv10 (ideologema 5) Pdv11 (Topos 4)	Pdvn...

Integración por subsunción



Grupo Discusión 1	Grupo Discusión 2	Grupo Discusión 3	Grupo Discusión N
Fracción o sujeto discursivo A: pdv1, pdv2, pdv5	Fracción o sujeto discursivo E: pdv1, pdv3, pdv9	Fracción o sujeto discursivo H: pdv5, pdv8, pdv10	Fracción o sujeto discursivo M: pdvn, pdvn...
Fracción o sujeto discursivo B: pdv3, pdv4, pdv8	Fracción o sujeto discursivo F: pdv2, pdv4, pdv7	Fracción o sujeto discursivo I: pdv2, pdv3, pdv6	Fracción o sujeto discursivo N: pdvn+1, pdvn+2
Fracción o sujeto discursivo C: pdv6, pdv7	Fracción o sujeto discursivo G: pdv5, pdv6, pdv10	Fracción o sujeto discursivo J: pdv1, pdv4, pdv7	
Fracción o sujeto discursivo D: pdv9, pdv10, pdv11		Fracción o sujeto discursivo K: pdv9	
		Fracción o sujeto discursivo L: pdv11	

Fuente: elaboración propia

puesta en relación de las fracciones de discurso (nivel 2) con distintos tipos de elementos contextuales: las características sociodemográficas que han definido el diseño de grupos y entrevistas (lo que incluye las posiciones sociales, los roles e identidades con los que se identifican los entrevistados), así como el contexto sociohistórico en el que se ubica el objeto de análisis. Aquí las preguntas básicas que deben orientar el análisis, de acuerdo con Conde (2009: 141), son: ¿quién habla y desde qué lugares sociales se habla? Unas cuestiones que, a su vez, deberán vincularse a las presentadas en el primer nivel: ¿desde qué lugares sociales se dice lo que se dice y en la forma en que se dice? En este nivel, como señala el mismo autor, debe reducirse la polifonía estudiada a un nivel máximo de detalle, dado que, para el sociólogo, supondría más “ruido” que información sociológica relevante.

El procedimiento analítico sigue una lógica de subsunción parecida al nivel anterior. Deben articularse e integrarse aquellas fracciones que muestran cierta coherencia discursiva. Ahora bien, en este nivel los objetivos de la investigación obtendrán un papel preponderante a la hora de hacer pivotar unos u otros criterios en la construcción de posiciones discursivas. Por ejemplo, puede haber objetivos que prescriban un análisis sobre la influencia de la clase social (o cualquier otra variable) en las posiciones, mientras que otros se interesen más por establecer la expresión en el discurso de roles socio-institucionales u otros criterios combinados, como suele ser

frecuente. En todo caso, las fracciones que mantengan aspectos semánticos y pragmáticos en común serán susceptibles de configurar una posición discursiva. La semantización específica del objeto de estudio con cierta regularidad,³ con significaciones cercanas, códigos metalingüísticos y pronombres comunes, así como aquellas que usen el discurso con similares fines pragmáticos, son algunos de los criterios a tener en cuenta en el proceso de integración. Se podrá establecer el sentido global del sistema de posiciones discursivas con la articulación de las distintas fracciones en un número menor de posiciones. Esto debe permitir la reconstrucción del *campo discursivo* (Maingueneau 1997: 116) de posiciones típicas y hegemónicas⁴.

Para la construcción de las posiciones, se ha de realizar una nueva categorización con el fin de elaborar categorías teórico-empíricas que den cuenta de cada proceso de integración de las distintas fracciones. Ya hemos dicho que, en las primeras etapas de construcción de fracciones, dada la cercanía con lo empírico, es casi inevitable construir categorías provisionales *ad hoc* (a veces, incluso cercanas a los códigos *in vivo* de la *grounded theory*) que solamente recogen dimensiones parciales de lo que, posteriormente, será una posición discursiva. Pero en etapas más avanzadas del análisis, deben usarse categorías con mayor grado de abstracción teórica si se quiere alcanzar mayor nivel explicativo y de generalización (Conde 2009: 65). Especialmente, cuando se cuenta con hipótesis fundadas sobre los modelos

Figura 3.

Proceso de integración de fracciones o sujetos discursivos en posiciones discursivas

Configuraciones narrativas	Grupo Discusión 1 (clases medias altas)	Grupo Discusión 2 (clases medias)	Grupo Discusión 3 (clases medias bajas)	Grupo Discusión N (clases medias)
Dimensión 1	Fracción o sujeto A	Fracción o sujeto E	Fracción o sujeto G Fracción o sujeto H	Fracción o sujeto L
Dimensión 2	Fracción o sujeto B	Fracción o sujeto F	Fracción o sujeto I Fracción o sujeto J	-
Dimensión 3	Fracción o sujeto C Fracción o sujeto D	-	Fracción o sujeto K	Fracción o sujeto M Fracción o sujeto N

Integración por subsunción



Posición discursiva 1: fracciones o sujetos discursivos B i C. Habla desde el modelo ideológico X surgido de las clases medias-altas.
Posición discursiva 2: fracciones o sujetos discursivos A, D, F i L. Habla desde el modelo ideológico Z y la identidad Z, surgido de las clases medias y medias-altas.
Posición discursiva 3: fracciones o sujetos discursivos E, G i H. Habla desde el modelo ideológico Y, representa los intereses de Y, surgido de las clases medias.
Posición discursiva 4: fracciones o sujetos discursivos I, J. Habla desde el modelo ideológico W, el rol social W, surgido de las clases medias-bajas.
Posición discursiva 5: fracciones o sujetos discursivos K, M, N. Habla desde el modelo ideológico T, la identidad T, compartido por sectores de clases medias y medias-bajas.

Fuente: elaboración propia

ideológicos y los contextos sociales que aparecen en el discurso.

Llegado este momento, puede ser útil, por lo menos en ciertas investigaciones, el uso de marcos teóricos previos. Estos permiten, por un lado, inscribir las posiciones analizadas en discursos ideológicos más generales y, por otro, ganar consistencia comparándolas con resultados similares (Colectivo Ioé 2010).⁵ Este ejercicio se ha denominado *modelización teórico-empírica y redescrición interpretativa* (Ortí 1994). En cualquier caso, provengan de teorías existentes o sean de tipo *ad hoc*, las categorías de las posiciones discursivas deben funcionar como herramientas científicas flexibles, abiertas al cambio y perfeccionamiento en función del estado del conocimiento, así como de los objetos de estudio propios de cada momento histórico (Weber 1904). Será posible, de este modo, construir modelos interpretativos correspondientes a teorías de alcance medio (Merton 1980).

CONCLUSIÓN

En el presente trabajo hemos desarrollado una propuesta de comprensión de las posiciones discursivas, siguiendo los planteamientos sociohermeneuticos del Análisis Sociológico del Discurso. Desde este enfoque, las posiciones discursivas constituyen un procedimiento de análisis fundamental en cuanto que ofrecen la posibilidad de configurar modelos analíticos e interpretativos sobre fenómenos o procesos sociales, enfocando su dimensión simbólica. El análisis de las posiciones suele conllevar la “congelación” analítica de la variable temporal de los procesos sociales. Su finalidad es configurar un sistema de posiciones sobre el campo social y discursivo estudiado. Ello posibilita mostrar el conjunto de perspectivas y actitudes básicas existentes sobre un aspecto de la realidad en un momento dado. Las posiciones, así, nos remiten a una topología social según la cual unas ocupan lugares específicos y diferenciales respecto a otras. Nos informan sobre quiénes son los que hablan y desde dónde dicen lo que dicen, en una aproximación estructural y genética de la producción discursiva. El análisis de posiciones discursivas incluye también la dimensión dinámica (y sociomotivacional) de las representaciones y acciones sociales, así como los conflictos entre posiciones. Asimismo, constituyen una primera hipótesis de representación y generalización a nivel macrosocial.

Enfocando los aspectos menos desarrollados en la literatura existente, la fundamentación teórica y metodológica propuesta ha atendido, en primer lugar, al proceso de contextualización de las posiciones, elemento clave vinculado a la elaboración del diseño de toda investigación social cualitativa. En segundo lugar, ha definido las posiciones discursivas en términos de usos sociales del lenguaje. Unos

usos y unas posiciones que constituyen el punto de unión entre la acción creativa y la determinación estructural de los agentes sociales. Los discursos se producen y reproducen en un marco intertextual en el que las distintas ligaduras sociales de los agentes se proyectan en discursos concretos que producen sentido intersubjetivo en sus esferas de vida. Justamente, esta variabilidad de ligaduras sociales y su vinculación con el discurso ha sido desarrollada a partir de las teorías polifónicas de los textos. Estas nos ofrecen un marco operativo que permite abordar, en una serie de pasos, la pluralidad enunciativa que caracteriza los discursos, y vincularla a la configuración de espacios sociosimbólicos diferenciados en función de los contextos sociales de su producción. En la posibilidad de analizar la vinculación entre puntos de vista y contextos sociales específicos en función del uso del lenguaje de los sujetos, encuentra la propuesta una de sus mayores potencialidades analíticas.

Si bien este procedimiento ha venido aplicándose desde hace décadas, faltan trabajos en los que se desarrolle de un modo más o menos sistemático. No solamente atendiendo a su fundamentación teórica, sino también desde una perspectiva metodológica y práctica. Esto es lo que hemos realizado con este trabajo, sin con ello haber agotado las reflexiones en torno a las posiciones discursivas. Nuestra pretensión final no ha sido otra que contribuir al desarrollo del ASD a través de propuestas que puedan ser útiles para el desarrollo de futuras investigaciones sociales cualitativas.

Entre las limitaciones del artículo, cabe señalar que solamente nos hemos ocupado de un procedimiento de análisis, por lo que ha quedado fuera de mayor reflexión su articulación con otros procedimientos, excelentemente expuestos en Conde (2009), con los que se consigue un análisis más integral de los discursos. Por otra parte, queda pendiente para futuros desarrollos la exposición de ejemplos concretos de la presente propuesta, así como una mayor reflexión sobre el papel de la interpretación en el marco de la misma.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Fernando Conde y Marina Requena los comentarios realizados sobre el trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, L. E. 1998. *La mirada cualitativa en sociología*. Madrid: Fundamentos.
- Alonso, L.E. 2013. “La sociohermenéutica como programa de investigación en sociología”. *Arbor*, 189 (761): a035. doi: [h p://dx.doi.org/10.3989/](https://doi.org/10.3989/)
- Alonso, L. E. y Callejo, J. 1999. “El análisis del discurso: del posmodernismo a las razones prácticas”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 88:41-72.

- Angenot, M. 2010. *El discurso social*. Madrid: Siglo XXI.
- Angermuller, J. 2019. "Análisis del discurso después del estructuralismo: los enunciados polifónicos en el espacio social". Pp.11-124 en *Análisis sociológico del discurso*, editado por B. Herzog y J. Ruiz. València: Universitat de València.
- Angermuller, J., D. Maingueneau y R. Wodak. 2014. *The Discourse Studies Reader*. Amsterdam: John Benjamins BV.
- Anscrombe, J.C. 2009. La polifonía: nociones y problemas. *Archivum*, LVIII-LIX: 21-51.
- Anscombre, J. C. y Ducrot, O. 1994. *La argumentación en la lengua*. Madrid: Gredos.
- Antaki, Ch., M. Billing, D. Edwards y J. Potter. 2003. "El Análisis del discurso implica analizar: Crítica de seis atajos analíticos". *Athenea Digital*, 3: 1-22.
- Archer, M. 1996. *Culture and Agency*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bajtín, M. 1979. *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI, 2017.
- Bajtín, M. 1986. *Problemas de la poética de Dostoievski*. México: FCE.
- Bajtín, M. 1987. *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento*. Madrid: Alianza.
- Barbeta-Viñas, M. 2020. "La sociopsicohermenéutica de los tipos sociolibidinales". *Empiria, Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 45:51-73. <https://doi.org/10.5944/empiria.45.2020.26304>
- Barthes, R. 1971. *Elementos de semiología*. Madrid: Alberto Corazón.
- Beltrán, M. 2016. *Dramaturgia y hermenéutica: para entender la realidad social*. Madrid: CIS.
- Benveniste, E. 1971. *Problemas de lingüística general I*. Madrid: Siglo XXI.
- Benveniste, E. 1977. *Problemas de lingüística general II*. Madrid: Siglo XXI.
- Bernstein, B. 1989. *Clases, códigos y control*. Madrid: Akal.
- Blommaert, J. 2005. *Discourse. A Critical Introduction*. NY: Cambridge University Press.
- Bourdieu, P. 1985. *¿Qué significa hablar?* Madrid: Akal.
- Brown, G. y G. Yule. 1993. *Análisis del discurso*. Madrid: Visor.
- Callejo, J. 2002. "Grupo de discusión: la apertura incoherente". *Estudios de Sociolingüística*, 31:91-109.
- Castro Nogueira, L. A. y Castro Nogueira, M. Á. 2001. Cuestiones de metodología cualitativa. *Empiria, Revista de metodología de ciencias sociales*, 4: 165-192.
- Certeau de, M. 1990. *L'invention du quotidien*. París: Folio.
- Colectivo Ioé. 2010. "¿Para qué sirve el grupo de discusión? Una revisión crítica del uso de técnicas grupales en los estudios sobre migraciones". *Empiria, Revista de metodología de ciencias sociales*, 19: 73-99. <https://doi.org/10.5944/empiria.19.2010.2015>
- Colectivo Ioé y Ortí Mata, M. 2010. *Discursos de la población migrante en torno a su instalación en España. Exploración cualitativa*. Madrid: CIS.
- Conde, F. 2009. *Análisis sociológico del sistema de discursos*. Madrid: CIS.
- Conde, F. 2014. "Los órdenes sintáctico, semántico y pragmático en el diseño y en el análisis de las investigaciones cualitativas con grupos de discusión". *Arxius de Ciències Socials*, 31: 69-84.
- Conde, F. 2019. "Apuntes sobre el análisis y la interpretación de los 'emergentes discursivos' en el análisis de los discursos". *Encrucijadas*, 17: v1701.
- Deleuze, G. 2005. *Lógica del sentido*. Barcelona: Paidós.
- Ducrot, O. 1986. *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*. Barcelona: Paidós.
- Fairclough, N. 1992. *Discourse and social change*. Cambridge: Polity Press.
- Glaser, B. y A. Strauss. 1968. *The Discovery of Grounded Theory*. London: Weindenfeld and Nicholson.
- Goffman, E. 1981. *Forms of Talk*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Goffman, E. 1986. *Frame analysis. An essay on the Organization of Experience*. Boston: Nothestan University Press.
- Gumperz, J. 1992. "Contextualization and Understanding". Pp.229-252 en *Rethinking Context. Language is an Interactive Phenomenon*, editado por A. Duranti y C. Godwin. Cambridge: Cambridge University Press.
- Herzog, B y J. Ruiz. 2019. *Análisis sociológico del discurso*. València: Universitat de València.
- Hjelmslev, L. 1972. *Ensayos lingüísticos*. Madrid: Gredos.
- Ibáñez, J. 1979. *Más allá de la sociología. El grupo de discusión: técnica y crítica*. Madrid: Siglo XXI.
- Jäger, S. 2003. "Discurso y conocimiento: aspectos teóricos y metodológicos de la crítica del discurso y del análisis de dispositivos". Pp. 61-99 en *Métodos de análisis crítico del discurso*, de R. Wodak y M. Meyer. Barcelona: Gedisa.
- Labov, W. 1983. *Modelos sociolingüísticos*. Madrid: Gedisa.
- Lahire, B. 2012. *Monde pluriel. Penser l'unité des sciences sociales*. París: Seuil.
- Lucas, de A. 1990. Teorías de la significación: los modelos lingüísticos y los modelos semióticos (los signos y los textos). Transcripción clase (24/1/1990) curso *Praxis sociología del consumo* (inédito).
- Lucas, de A. y Ortí, A. 1983. *Representaciones colectivas sobre la mujer y la familia*. Madrid: CIS (inédito).
- Lyons, J. 1977. *Semántica*. Barcelona: Teide, 1980.
- Maingueneau, D. 1997. *Novas Tendências em Análise do Discurso*. Pontes: UNICAMP.
- Martín Criado, E. 1997. "El grupo de discusión como situación social". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 79: 81-112.
- Martín Criado, E. 2014. "Mentiras, inconsistencias y ambivalencias: teoría de la acción y análisis del discurso". *Revista Internacional de Sociología*, 72: 115-138. <https://doi.org/10.3989/ris.2012.07.24>
- Merton, R. K. 1980. *Teoría y estructura sociales*. México: FCE.
- Montañés, M. y Siu Lay-Lisboa. 2019. "Teoría, metodología y práctica de la producción de posiciones discursivas. (Un ejemplo: El caso de los discursos de la infancia sobre el mundo adulto)". *Empiria, Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 43: 89-115. <https://doi.org/10.5944/empiria.43.2019.24300>
- Nolke, H. 2017. *Linguistic Polyphony. The Scandinavian Approach: ScaPoLine*. Leiden: Brill.
- Ortí, A. 1994. "La confrontación de modelos y niveles epistemológicos en la génesis e historia de la investigación social". Pp.87-99 en *Métodos y técnicas de investigación en ciencias sociales*, coordinado por J. M. Delgado y J. Gutiérrez.. Madrid: Síntesis.
- Ortí, A. 2000. "La apertura del enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta semidirectiva y la discusión de grupo". Pp. 171-203 en *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*, compilado por F. García: M. García Ferrando et al. Madrid: Alianza, 3ª ed.

- Ortí, A. 2014. "Encuestación cualitativa y praxis socioinstitucional: de la configuración de subjetividades sociales a la de discursos virtuales". *Arxius de Ciències Socials*, 31:27-56.
- Requena, M., F. Conde y M. Rodríguez. 2019. "El análisis sociológico del sistema de discursos". Pp. 225-250 en *Análisis sociológico del discurso*, editado por B. Herzog y J. Ruiz. València: Universitat de València.
- Ruiz, J. 2009. "Análisis sociológico del discurso: métodos y lógicas". *Forum: Qualitative Social Research*, 10 2.
- Ruiz, J. y L. E. Alonso. 2019. "Sociohermenéutica: fundamentos y procedimientos para la interpretación sociológica de los discursos". Pp. 55-76 en *Análisis sociológico del discurso*, editado por B. Herzog y J. Ruiz. València: Universitat de València.
- Ricoeur, P. 1975. *Hermenéutica y Estructuralismo*. Buenos Aires: Megápolis.
- Ricoeur, P. 2001. *Del Texto a la Acción*. Buenos Aires: FCE.
- Sarfati, E. 2014. *Éléments d'Analyse du Discours*. París: Armand Colin.
- Tizón, J. 2018. *Apuntes para una psicopatología basada en la relación, Vol.1*. Barcelona: Herder.
- Van Dijk, T. 2011. *Sociedad y Discurso*. Barcelona: Gedisa.
- Van Dijk, T. 2012. *Discurso y Contexto. Un enfoque sociocognitivo*. Barcelona: Gedisa.
- Verón, E. 1987. *La semiosis social*. Barcelona: Gedisa.
- Voloshinov, V. 1926. "La palabra en la vida y la palabra en la poesía. Hacia una poética sociológica". Pp.106-137 en *Hacia una filosofía del acto ético. De los borradores y otros escritos*, de M. Bajtín. Barcelona: Anthropos, 1997
- Voloshinov, V. 1929. *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Buenos Aires: Godot, 2009.
- Weber, M. 1904. *La "objetividad" del conocimiento en la ciencia social y en la política social*. Madrid: Alianza, 2017.
- Wittgenstein, L. 1953. *Investigaciones filosóficas*. Madrid: Trotta, 2017.
- Wright Mills, Ch. 1961. *La imaginación sociológica*. México: FCE.
- Wodak, R. 2003. El enfoque histórico del discurso. Pp.101-141 en *Métodos de análisis crítico del discurso*, de R. Wodak y M. Meyer. Barcelona: Gedisa.
- Wodak, R. y M. Meyer. 2003. *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa.

NOTAS

- [1] Herzog y Ruiz (2019) incluyen distintos enfoques dentro del análisis sociológico del discurso, llamando Análisis Sociológico del Sistema de Discursos a la corriente que aquí nos ocupa. Para simplificar, nos referiremos a ella como ASD.
- [2] Conde (2019) desarrolla un interesante trabajo sobre los "emergentes discursivos", entendidos como la expresión del acontecimiento que inaugura nuevos espacios simbólicos a través de nuevas formas de nombrar, alejadas de los discursos más estabilizados.
- [3] Entendida como frecuencia, no tiene por qué ser el principal criterio: no importa tanto cuántas veces se use una palabra, sino la su capacidad de estabilizar el sentido (Brown y Yule 1993: 47).
- [4] No debe entenderse la hegemonía como la consideración de solamente de los discursos que reproducen la dominación social. Se trata más bien de una hegemonía "policéntrica" (Blommaert 2005: 173), que reconoce diversos intereses y dominaciones en juego.
- [5] En Colectivo loé y Ortí Mata (2010), se expone con detalle una perspectiva muy próxima a lo aquí expuesto en la segunda y tercera etapa.

MARC BARBETA-VIÑAS es doctor en Sociología por la Universitat Autònoma de Barcelona. Profesor asociado en la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) y la Universitat de Girona. Sus principales líneas de investigación son la sociología del consumo y la cultura, así como los métodos y técnicas de investigación cualitativa. También ha trabajado en investigaciones en el ámbito de la familia, la sociología agraria, el género, la educación y la desigualdad social.